



## DECRETO DE ALCALDIA

En uso de las facultades del Sr. Alcalde-Presidente que le vienen conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía – Presidencia DECRETA:

LA APROBACIÓN NUEVA FECHA DE FASE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVISIÓN COMO EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE CONSERJE DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA SUBALTERNA, GRUPO E SUBGRUPO 1, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE.

**VISTA** el anuncio de fecha 04 de Agosto del 2025 por la que se aprueba calificaciones del primer ejercicio, cuestionario tipo test, de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de tres plazas de conserje de administración general, subescala subalterna, grupo E subgrupo 1, vacante en la plantilla de funcionarios del ayuntamiento de laredo mediante oposición libre, así como lugar, fecha y hora para realización del siguiente ejercicio.

**VISTO** que en la referenciado Anuncio se convocabla la realización de las pruebas referentes a la fase oposición para el próximo 18 de Septiembre de 2025 a las 10:00 horas.

**VISTO** que por causas personales sobrevenidas a dos de los miembros del Tribunal les es imposible asistir en la citada fecha.

**Y VISTOS** los preceptos de legal aplicación contenidos en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás disposiciones que le son de aplicación:

## VENGO EN RESOLVER:

**PRIMERO.-** Aprobar nueva fecha para realización de la fase de oposición que se fija para aquellos aspirantes que han superado el primer ejercicio (por haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10) a la realización del segundo ejercicio (Prueba Práctica- de carácter obligatorio y eliminatorio, que consistirá en la resolución por escrito de uno o varios supuestos teórico-prácticos determinados por el Tribunal calificador), en las dependencias del Centro Integrado de Servicios a las Empresas (CISE), sitas en Polígono industrial “ La Pesquera”, s/n, 39770, Laredo (Cantabria). **el día 23 de Octubre del 2025, a las 10:00**

**SEGUNDO.** Publicar en el tablón electrónico, así como en la página web de este Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, Don Miguel González González, en Laredo en la fecha indicada, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

En LAREDO, a la fecha de la firma electrónica.

---

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03  
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)  
[www.laredo.es](http://www.laredo.es)

Firma 1 de 2 MIGUEL GONZÁLEZ GONZALEZ	17/09/2025	ALCALDE/SA	
Firma 2 de 2 MANUEL MILLAN MARTINEZ	17/09/2025	SECRETARIO/A	
Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento			
Código Seguro de Validación	ee6d64ca85f441278bcd114f5075c65e001		
Url de validación	<a href="https://sede.laredo.es">https://sede.laredo.es</a>		
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/770 - Fecha Resolución: 17/09/2025 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		